

Formato de la Posición Institucional¹

Dependencia: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E 011
Denominación del Pp: "Atención a la Salud"

Unidad Administrativa:
Coordinación de Unidades de Primer Nivel
Coordinación de Vigilancia Epidemiológica
Coordinación de Unidades de Segundo Nivel
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad
Coordinación de Control de Abasto
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Luisa Estela Gil Velazquez (Encargada del Despacho)
Xochitl Refugio Romero Guerrero

Nombre del Responsable de esta Unidad:
Luis Rafael López Ocaña
Carlos Fredy Cuevas García
Jorge de Anda García
Ángel Annuar Rubio Moreno

Tipo de Evaluación: Ficha de Monitoreo y Evaluación 2021-2022

Año de la Evaluación: 2022

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas. Es decir, cómo incorporarán aquellas recomendaciones factibles de realizarse relacionadas con el diseño, la planeación estratégica, la cobertura y focalización, la operación, los procesos, etc., según sea el caso.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Recomendaciones (1).	Se sugiere optimizar la planeación en el establecimiento de las metas para sus indicadores de desempeño del Pp, tomando en cuenta los logros que se han tenido en años anteriores, además de	Derivado de la pandemia por COVID-19, la mayoría de los servicios que otorga el Pp se vieron afectados en los resultados del 2021, por lo que para algunos indicadores se realizaron ajustes en las metas	Se analizarán el comportamiento de algunos indicadores durante la pandemia por COVID-19 y se realizarán ajustes en las metas establecidas de

¹ La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

	los factores que ya se toman en cuenta para su determinación, con el objeto de establecer, metas realistas.	establecidas para el año siguiente, considerando el comportamiento de la pandemia y los resultados obtenidos.	acuerdo con su comportamiento.
Recomendaciones (2).	Concluir la actualización del Diagnóstico del Programa presupuestario E011 "Atención a la Salud" retomando las valoraciones del CONEVAL y las recomendaciones del área de evaluación del Instituto a fin de que todos los involucrados en el Pp se encuentren alineados conforme a la Metodología del Marco Lógico.	Se consideraron los comentarios y recomendaciones emitidas por CONEVAL para la mejora del diagnóstico y Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E-011.	Se concluirá la actualización del Diagnóstico del programa, que contemple las recomendaciones emitidas.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) define la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) como un instrumento que permite mostrar el avance de los programas presupuestarios (Pp) de forma estructurada, sintética y homogénea, asimismo, proporciona un punto de partida para contribuir a la toma de decisiones y mejora de los Pp. Por lo anterior, se considera pertinente la elaboración de la FMyE por un área ajena a las responsables de la operación del Pp, toda vez que esto permite contar con observaciones objetivas que apoyan la mejora del Pp.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Las Coordinaciones normativas implicadas en la operación del Pp consideran pertinentes las sugerencias realizadas al diagnóstico del Pp E-011, toda vez que son un punto de partida para reformular la vinculación y aportación que tiene el programa con instancias superiores, esclarecer algunas secciones en los indicadores de Fin y Propósito para mejorar su entendimiento y analizar a profundidad el comportamiento que han tenido algunos indicadores durante la pandemia por COVID-19, con el objetivo de mejorar la planeación en el establecimiento de las metas para años posteriores. Asimismo, se considera que respecto a las debilidades y/o amenazas se concluye lo siguiente:

- Derivado del comportamiento de la pandemia por COVID-19, se han afectado los resultados obtenidos durante 2021, conforme a lo planeado con anterioridad.
- Se implementaron algunas estrategias para minimizar el riesgo de contagio de COVID-19 y disminuir la afectación en la atención de la población derechohabiente, lo cual se reflejó en los resultados obtenidos.

- La contratación de médicos especialistas para la atención de la población derechohabiente es un proceso que no depende de las normativas implicadas en la operación del Pp, sin embargo, las unidades médicas organizan los recursos humanos disponibles para brindar la atención solicitada.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

La elaboración de esta evaluación permite realizar la revisión y en su caso mejora de algunos elementos del Pp E011 "Atención a la Salud", como son el diagnóstico y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), específicamente a nivel de Fin y Propósito. Asimismo, la evaluación permite mostrar el avance del Pp mediante los resultados y cobertura, así como analizar el contexto del sector del que forma parte y las áreas de oportunidad que se pudieran detectar, formulándose recomendaciones para su mejora.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El desarrollo de la presente evaluación se realizó conforme a lo previsto y se tomaron en cuenta los comentarios y sugerencias del CONEVAL y el Área de Monitoreo y Evaluación de los Pp del Instituto, con la finalidad de mejorar el diagnóstico del programa. Se considera que la metodología empleada está bien establecida y sistematizada, permitiendo que se lleve a cabo una evaluación adecuada.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Se ha contado con constante acompañamiento, disponibilidad y atención de dudas o comentarios por parte del Área de Monitoreo y Evaluación de los Pp del Instituto, para el llenado de los documentos requeridos y llevar a cabo las actividades relacionadas con la evaluación.

3.5 Sobre la institución coordinadora

La coordinación de CONEVAL fue adecuada, ya que sus comentarios permiten enriquecer los resultados de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2021-2022 del Pp. Asimismo, los distintos sistemas que pone a disposición para la realización de la ficha se consideraron pertinentes.